

DATOS GENERALES DEL PROGRAMA

Departamento: 01 - DIPUTADA GENERAL
Sección: 0120 - Dirección General de Estrategia
Programa: 200 - Estrategia
Funcional: 912 - Órganos de gobierno

Tipo de programa:

Finalista

Misión:

La Dirección de Estrategia tiene por objeto apoyar a la diputada general en el impulso de la definición, el despliegue, la ejecución y la evaluación de la estrategia general de la Diputación Foral de Gipuzkoa para el periodo 2024-2027. Todo ello en el marco del modelo de gobernanza colaborativa que propone Etorkizuna Eraikiz y en aras a hacer frente a los grandes retos del territorio, desde la innovación y experimentación, con un enfoque multidepartamental y multinivel, y contando con la colaboración de los agentes económicos y sociales y la ciudadanía de Gipuzkoa.

Diagnóstico de situación:

Los orígenes de la iniciativa Etorkizuna Eraikiz se remontan al Plan Estratégico 2015-2019, como respuesta a dos grandes retos que se identificaron en aquella época pero que persisten en la actualidad: de manera general, la alta desafección de la ciudadanía y de los distintos agentes sociales por la política y la necesidad de construir una nueva agenda pública innovadora con la que hacer frente a los retos de Gipuzkoa.

Tras una trayectoria de más de 8 años, en la actualidad, Etorkizuna Eraikiz es una iniciativa con un grado de consolidación importante. La fórmula que propone Etorkizuna Eraikiz, para atajar los mencionados retos, consiste en articular espacios y programas para la escucha, deliberación y experimentación, con objeto de incorporar los resultados a las políticas públicas. Etorkizuna Eraikiz se ha convertido, según palabras de Sonia Ospina, profesora de Gestión Pública y Política en la Universidad de Nueva York, en una "arquitectura policéntrica", ya que la iniciativa incluye una diversidad de espacios colaborativos que generan sus propios ecosistemas colaborativos, interactuando en una lógica de relaciones diversas que influyen en las políticas a través de mecanismos diversos.

La reciente evaluación de la trayectoria de la iniciativa indica que Etorkizuna Eraikiz se ha visto reforzada a raíz de los cambios que ha logrado introducir en la institución foral. Cabe destacar que ha sido una palanca importante para introducir la gobernanza colaborativa en el discurso y la agenda política foral, así mismo, ha brindado una mayor reflexibilidad a nuestra administración, al mismo tiempo que ha generado nuevas dinámicas colaborativas entre la administración foral, el tejido empresarial, los agentes del conocimiento (Academia + Centros I+D+i) y la sociedad civil (Tercer sector + ciudadanía) bajo el modelo de la cuádruple hélice, a través de iniciativas y programas concretos.

Más aún, a comienzos de 2023 se publicó el Caso Etorkizuna Eraikiz (publicación preacadémica editada por la Universidad de Lovaina), que se presentó en Bruselas bajo el título Building collaborative governance in times of uncertainty, en el que han participado un consorcio de académicos y académicas en materia de gobernanza colaborativa, pertenecientes a algunas de las mejores universidades del mundo, al considerar Etorkizuna Eraikiz como un ejemplo de gobernanza avanzada que puede servir de referencia para otros países y gobiernos.

Los mencionados ejercicios (la evaluación de Etorkizuna Eraikiz y la publicación del Caso) han permitido realizar una reflexión profunda sobre la iniciativa, identificando los logros (para determinar la validez de la iniciativa), pero también los retos y las dificultades a los que se enfrenta. Así mismo, las reuniones y sesiones celebradas en ambos procesos han desembocado en preguntas importantes como el futuro alcance y desarrollo de Etorkizuna Eraikiz. Preguntas cuya respuesta, en parte se va a materializar a través del nuevo Plan Estratégico 2024-2027 que se realice para la nueva legislatura.

Así, en el marco del nuevo Plan Estratégico, se constata la necesidad de que Etorkizuna Eraikiz sea un elemento central. Etorkizuna Eraikiz representa la gestión ambidiestra e inteligente de una organización, tanto en cuanto, se potencia la exploración, a través de la innovación y experimentación desarrollada de manera colaborativa. Es más, se considera que tanto en cuanto Etorkizuna Eraikiz representa la agenda transformadora e innovadora de la Diputación Foral de Gipuzkoa el plan estratégico constituya la vía o la hoja de ruta para articular la misma.

Descripción detallada de la necesidad:

En este contexto y de cara al año 2024, los principales retos que se identifican desde el programa presupuestario de la Dirección de Estrategia son:

- Impulso al despliegue del nuevo Plan Estratégico para el periodo 2024-2027 con los mecanismos de coordinación, colaboración internos y externos (agentes, ciudadanía y otras administraciones) y seguimiento EBA, sistema de indicadores, etc. pertinentes, para garantizar la visión sistémica.
- Sistematización y gestión del conocimiento en relación a la actividad que se desarrolla en el seno de Etorbizuna Eraikiz y la Dirección de Estrategia.
- Reforzar la reflexibilidad de la Diputación Foral de Gipuzkoa.
- Transformación de la Diputación Foral de Gipuzkoa en aras a una organización cuyos valores y formas de hacer se acercan a una lógica más colaborativa, innovadora y abierta.
- Profundización académica en el modelo de Etorbizuna Eraikiz, como herramienta de la gobernanza colaborativa.
- Socialización y comunicación de los resultados, logros y buenas prácticas relacionadas con el plan estratégico y la gobernanza colaborativa.

Población objetivo:

Diputada General y al resto de departamentos de la DFG. Promoviendo la interacción con los agentes económicos, sociales y la ciudadanía.

Estrategia del programa.

1. Recursos (inputs):

Recursos humanos, aplicaciones e infraestructuras informáticas, presupuestos-recursos financieros y apoyo técnico.

2. Actividades/procesos a desarrollar:

- Impulsar y apoyar el despliegue, seguimiento y evaluación del Plan Estratégico 2024-2027, en el marco de Etorbizuna Eraikiz:
 - Articular y poner en marcha la gobernanza interna del Plan Estratégico.
 - Diseñar los mecanismos para realizar la evaluación continua del Plan Estratégico.
 - Articulación y puesta en marcha de programas e iniciativas que posibiliten la colaboración, reflexión anticipatoria, visión sistémica, innovación, internacionalización y experimentación para alcanzar los objetivos y las líneas estratégicas contempladas en el Plan Estratégico.
 - Socialización y comunicación de los avances y resultados del Plan Estratégico.
- Profundización en el modelo Etorbizuna Eraikiz como fórmula para promover la gobernanza colaborativa ante la crisis de la democracia.
- Gestión inteligente del conocimiento generado, en el marco de Etorbizuna Eraikiz y de la Dirección de Estrategia.
- Consolidar la colaboración transfronteriza con Elkargoa y el Departamento de Pirineos Atlánticos, mediante el desarrollo de proyectos en común.
- Apoyar iniciativas singulares de agentes del territorio relacionados con la investigación, academización y experimentación sobre la gobernanza colaborativa, los valores democráticos y herrigintza.

3. Bienes y Servicios (outputs):

- Sistema iterativo de seguimiento y evaluación del Plan Estratégico 2024-2027, en el marco de Etorbizuna Eraikiz.
- Programas y proyectos para fomentar la gobernanza colaborativa y la experimentación en el despliegue del Plan Estratégico 2024-2027, en el marco de Etorbizuna Eraikiz.
- Sistema de gestión inteligente del conocimiento generado en el seno de Etorbizuna Eraikiz y la Dirección de Estrategia.
- Refundación de la Eurohiria y consolidación de la colaboración transfronteriza con el Departamento de Pirineos Atlánticos.
- Consolidación de la Red Internacional sobre la Gobernanza Colaborativa.
- Establecimiento del marco conceptual para alinear la política de Buen Gobierno de la Diputación Foral de Gipuzkoa con Etorbizuna Eraikiz.
- Iniciativas singulares de agentes del territorio en el ámbito de la gobernanza colaborativa y los valores democráticos.

Marco regulador del Programa:

NORMA FORAL 6/2005, de 12 de julio, sobre Organización Institucional, Gobierno y Administración del Territorio Histórico de Gipuzkoa.

Decreto Foral 14/2020, de 20 de octubre, sobre estructura orgánica y funcional del Área del Diputado General

Norma Foral 2/2015, de 9 de marzo, para la Igualdad de Mujeres y Hombres, III Plan Foral para la Igualdad

de Mujeres y Hombres en Gipuzkoa 2020-2023 y demás normativa de aplicación.
Normativa de aplicación en materia de contratación, subvenciones, convenios y gestión presupuestaria.
Plan Estratégico 2024-2027 de la Diputación Foral de Gipuzkoa

ACTUACIÓN OPERATIVA DEL DEPARTAMENTO

Objetivo anual: Impulsar la nueva agenda política a través de la Gobernanza Colaborativa implementando procesos de reflexión y proyectos experimentales (Etorkizuna Eraikiz).

Indicador	Unidad de medida	Tipo de objetivo	Ultimo valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
Confianza en la Diputación Foral de Gipuzkoa	Escala 1-10	>=	5,58	5,58	5,63	5,75
	Mujeres		5,71	5,71	5,76	5,90
	Hombres		5,45	5,45	5,50	5,60
Proyectos experimentales de Etorkizuna Eraikiz	Número	>=	0,00	0,00	17,00	48,00

Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo

1. Línea de Actuación:

Coordinación, control y seguimiento del Cuadro de Mando y el Portafolio de Etorkizuna Eraikiz.



5,13 %



71,15 %



23,72 %

Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
---------------	----------------	------------------	--------------	-------------	--------------------

Total línea actuación	134.663,91		01/01/2024	31/12/2024	
------------------------------	-------------------	--	-------------------	-------------------	--

1.1 Acción Dirección, portafolio y monitorización de Etorkizuna Eraikiz	127.756,48		01/01/2024	31/12/2024	✓
---	------------	--	------------	------------	---

1.2 Acción Elaborar el mapa lingüístico de subvenciones y/o contratos del programa	6.907,43		01/01/2024	31/12/2024	
--	----------	--	------------	------------	--

2. Línea de Actuación:

Impulso y desarrollo de Gipuzkoa Taldean, el espacio para la reflexión, deliberación y escucha.



57,36 %



42,64 %

Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
---------------	----------------	------------------	--------------	-------------	--------------------

Total línea actuación	1.125.077,38	499.000,00	01/01/2024	31/12/2025	
------------------------------	---------------------	-------------------	-------------------	-------------------	--

2.1 Acción Apoyo al Think Tank en la planificación y gestión	112.693,89		01/01/2024	31/12/2024	✓
--	------------	--	------------	------------	---

	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
2.2 Acción Gestión e impulso de los proyectos de la ciudadanía	651.447,58	350.000,00		01/01/2024	31/12/2025	✓
2.3 Acción Gestión e impulso de proyectos de las y los jóvenes	30.907,43	24.000,00		01/01/2024	31/12/2025	✓
2.4 Acción Espacios para reforzar la reflexión estratégica	184.306,19			01/01/2024	31/12/2024	✓
2.5 Acción Iniciativa estratégica del futuro de Gipuzkoa	145.722,29	125.000,00		01/01/2024	31/12/2025	✓
3. Línea de Actuación: Elaboración y apoyo en el desarrollo del Plan Anual de Socialización y del Plan Anual de Comunicación de Etorkizuna Eraikiz, para la apropiación colectiva del modelo.						
 90,75 %  9,25 %						
	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total línea actuación	717.981,73			01/01/2024	31/12/2024	
3.1 Acción Planificación, impulso, gestión y seguimiento de las actividades de Socialización	400.573,29			01/01/2024	31/12/2024	✓
3.2 Acción Planificación, impulso, gestión y seguimiento de las actividades de comunicación	113.814,86			01/01/2024	31/12/2024	✓
3.3 Acción Planificación, impulso, gestión y seguimiento de las actividades de Academización	125.871,29			01/01/2024	31/12/2024	✓
3.4 Acción Compartición y adhesión al modelo Etorkizuna Eraikiz	6.907,43			01/01/2024	31/12/2024	✓
3.5 Acción Actuaciones protocolarias de Etorkizuna Eraikiz	63.907,43			01/01/2024	31/12/2024	✓
3.6 Acción Análisis de tendencias de comunicación Institucional y otros estudios	6.907,43			01/01/2024	31/12/2024	✓
4. Línea de Actuación: Conexión de DFG con redes internacionales y garantizar la presencia del Territorio internacionalmente.						
 100,00 %						

	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total línea actuación	535.764,30	75.000,00		01/01/2024	31/12/2025	
4.1 Acción Conectar los proyectos de la iniciativa Etorkizuna Eraikiz con redes internacionales	303.319,72			01/01/2024	31/12/2024	✓
4.2 Acción Fomentar la colaboración transfronteriza	232.444,58	75.000,00		01/01/2024	31/12/2025	✓
5. Línea de Actuación: Impulso y desarrollo de GipuzkoaLab, el espacio para la experimentación y aprendizaje.						
 17,30 %			 18,39 %			 64,31 %
	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total línea actuación	2.244.397,17	902.855,00		01/01/2024	31/12/2025	
5.1 Acción Experimentación sistémica del portafolio de Etorkizuna Eraikiz	1.217.708,01	552.855,00		01/01/2024	31/12/2025	✓
5.2 Acción GipuzkoaLab - Promoción de proyectos experimentales	785.244,58	150.000,00		01/01/2024	31/12/2025	✓
5.3 Acción Etorkizuna Eraikiz City Lab	206.907,43	200.000,00		01/01/2024	31/12/2025	✓
5.4 Acción Impulso y desarrollo del proyecto de transformación de la Diputación Foral de Gipuzkoa	34.537,15			01/01/2024	31/12/2024	✓
6. Línea de Actuación: Seguimiento de las estrategias y centros de referencia de Etorkizuna Eraikiz.						
 22,80 %			 8,80 %			 68,40 %
	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total línea actuación	1.141.913,83			01/01/2024	31/12/2024	
6.1 Acción Centro de Referencia Arantzazulab: incorporación de la ciudadanía en la agenda pública	506.907,43			01/01/2024	31/12/2024	✓
6.2 Acción Centro de Referencia Badalab: promoción de la innovación	520.722,29			01/01/2024	31/12/2024	✓

	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
lingüística						
6.3 Acción Laboratorio de Desarrollo Territorial: dinamización de la gobernanza colaborativa	86.654,39			01/01/2024	31/12/2024	✓
6.4 Acción Punto de encuentro para la coordinación y colaboración de centros de referencia y estrategias	27.629,72			01/01/2024	31/12/2024	✓
7. Línea de Actuación: Apoyo y colaboración en proyectos estratégicos de agentes del territorio.						
 100,00 %						
	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total línea actuación	2.408.939,87	1.071.146,00		01/01/2024	31/12/2026	
7.1 Acción Seguimiento de los Convenios de Colaboración con otros agentes en el marco de Etorkizuna Eraikiz	619.222,29			01/01/2024	31/12/2024	✓
7.2 Acción Seguimiento de los Convenios de Colaboración con las instituciones académicas en el marco de Etorkizuna Eraikiz	976.922,29	650.000,00		01/01/2024	31/12/2025	✓
7.3 Acción Actividades singulares de la sociedad civil y de los agentes del territorio	812.795,29	421.146,00		01/01/2024	31/12/2026	✓
Objetivo anual: Conseguir una gestión eficaz y eficiente del Plan Estratégico y del Plan de Gobierno 2024-2027.						
Indicador	Unidad de medida	Tipo de objetivo	Ultimo valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
Porcentaje de objetivos estratégicos alcanzados	Porcentaje	>=	0,00	0,00	70,00	70,00
Grado de colaboración e innovación en el despliegue del Plan Estratégico	Escala 1-10	>=	0,00	0,00	7,00	7,00
Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo						
1. Línea de Actuación: Gestión del Plan Estratégico. Sistema EBA: seguimiento, evaluación y comunicación del plan.						



90,19 %



9,81 %

	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total línea actuación	345.428,81	100.000,00		01/01/2024	31/12/2025	
1.1 Acción Dinamización y coordinación de la Comisión Interdepartamental y apoyo a las Comisiones Departamentales	20.722,29			01/01/2024	31/12/2024	✓
1.2 Acción Reforzar y mejorar el proceso de presupuestación orientado a resultados (EBA)	225.024,51	66.670,00		01/01/2024	31/12/2025	✓
1.3 Acción Alinear la actividad de la Diputación Foral con los ODS y otras políticas transversales	54.052,29	33.330,00		01/01/2024	31/12/2025	✓
1.4 Acción Seguimiento y evaluación del Plan Estratégico 2024-2027	45.629,72			01/01/2024	31/12/2024	✓

PLAN DE IGUALDAD DE GÉNERO

Relevancia de género del programa: Alta

Colectivo afectado por el programa :

La población en su conjunto

Capacidad(es) afectada(s) por el programa:

Acceso a la participación a nivel social y político

Descripción detallada de la necesidad:

Teniendo en consideración, que la misión de la Dirección de Estrategia es apoyar a la diputada general en el liderazgo e impulso de la definición y ejecución de la estrategia general de la Diputación Foral de Gipuzkoa para el periodo 2024-2027, cuya conceptualización y desarrollo se realizará en el marco del modelo de gobernanza colaborativa que propone Etorikizuna Eraikiz, la capacidad del programa presupuestario para promover la igualdad entre mujeres y hombres es de gran relevancia. Así, esta capacidad reside, por una parte, en la propia gestión del programa presupuestario de la Dirección de Estrategia, integrando la necesaria perspectiva de género respondiendo a los mandatos normativos actuales y, por otra, en la definición y diseño, así como el seguimiento y la evaluación del nuevo Plan Estratégico de la Diputación Foral de Gipuzkoa atendiendo la perspectiva de género, así como integrando el logro de la igualdad de mujeres y hombres en la definición de la misión, visión y valores del Plan y las líneas estratégicas que se marquen.

En este sentido, en cuanto a la primera cuestión, la Dirección General de Estrategia ha participado en el proceso que el Órgano para la Igualdad de Mujeres y Hombres y la Dirección de Presupuestos han impulsado conjuntamente entre los meses de enero a julio de 2023, con el objeto de mejorar la integración de la perspectiva de género en el presupuesto. Haber tomado parte en dicho proceso ha permitido analizar nuestro programa presupuestario en materia de la igualdad de mujeres y hombres, al tiempo que ha servido para elaborar una primera aproximación de diagnóstico en el que se han identificado posibles desigualdades en nuestro ámbito de actuación. En concreto, se ha detectado la necesidad de mejorar la obtención de datos e información que permitan conocer la realidad, visibilizar las diferencias, e incorporar en nuestra planificación las acciones con impacto de género adecuadas que sirvan para reducir las mismas. En consecuencia, una de las líneas de actuación se dirigirá a incorporar datos e informaciones desagregados por sexo en el sistema de evaluación de Etorikizuna Eraikiz, para ir creando un sistema que permita realizar los pertinentes análisis.

Con relación al nuevo plan estratégico de la Diputación Foral de Gipuzkoa, uno de los retos del territorio sigue siendo la efectiva igualdad entre mujeres y hombres, por lo que tanto en la fase de diagnóstico como en la de reflexión, será un punto importante a abordar, el cual tendrá translación en la misión, visión y valores y, también, en las líneas estratégicas y los proyectos tractores que se definan.

Cuantificación: 18.551,36 (0,17 %)

Cred.Pago: 14.563,50 (0,17 %)

Gastos Futuros: 3.987,86 (0,16 %)

Categoría	Cómo	% Cómo	Indicador asociado
Bg.OO. 1.2. Concretar el compromiso político mediante el desarrollo de la Norma Foral 2/2015 y de la Ley para la igualdad de mujeres y hombres vigente en Euskadi.	Bg.1.2.3. Adecuación progresiva del presupuesto de la DFG dedicado al impulso y desarrollo de la política para la igualdad de mujeres y hombres, tal como recoge la Norma Foral 2/2015.	(25,00 %)	
	Adaptación de las herramientas de planificación general EBA y Midenet a las necesidades de planificación y seguimiento de la política foral de igualdad.	(75,00 %)	



Categoría	Cómo	% Cómo	Indicador asociado
Bg.OO. 5.1. Profundizar en la integración sistemática de la variable sexo en la generación, tratamiento y difusión de la información, avanzando en la creación e incorporación de indicadores tanto referidos a personas, como a procesos y procedimientos de integración de la perspectiva de género.	Bg.5.1.3 Introducción de datos desagregados por sexo e indicadores de género en los estudios, planes, memorias y resto de documentación estratégica de la DFG.	(100,00 %)	
Em.OO.9.3. Incrementar la presencia de mujeres en puestos públicos de representación y/o decisión social y política.	Em.9.3.1. Incremento de la presencia de mujeres en los todos los premios, certámenes y otros actos de reconocimiento público de la DFG, teniendo en cuenta la diversidad de mujeres del territorio.	(100,00 %)	
	Em.9.3.2. Impulso de iniciativas que promuevan sinergias entre mujeres en puestos de representación y decisión, teniendo en cuenta la diversidad de mujeres del territorio.	(100,00 %)	

PLAN DE IGUALDAD LINGÜÍSTICA

Descripción detallada de la necesidad:

La política de igualdad lingüística se caracteriza por su transversalidad, por lo que el conjunto de las políticas públicas han de incorporar medidas y actuaciones que promuevan y garanticen la misma. De ahí que, desde la Dirección de Estrategia, en el momento de definir y orientar la puesta en marcha de herramientas de planificación, se puede influir para que las mismas incorporen actuaciones que contribuyan al logro de ese objetivo.

Dentro de ese marco de actuación, es de especial relevancia completar el mapa lingüístico de los contratos y las subvenciones que se pongan en marcha, ya que nos ofrece una información muy relevante sobre cómo se trata la igualdad lingüística en esos procedimientos. Además, desde nuestra Dirección se otorgan ayudas para el desarrollo de proyectos transformadores que posibilitan conjugar innovación y euskera, hecho que permite incrementar la presencia de nuestro idioma en determinadas áreas al tiempo que se experimenta de forma novedosa en ellas. Por otra parte, hay que recordar que la Dirección de Estrategia ha tenido y sigue teniendo un papel muy importante en el Consorcio de Innovación Lingüística Badalab, al que presta ayuda jurídica, económica, y de cualquier otra índole. Además, algunos de los miembros de nuestra Dirección participan en los distintos órganos creados para el gobierno y la administración del Consorcio, al tiempo que ostenta las funciones de secretaría.

Categoría	Cómo
1.- Lengua de servicio	Badalab promoverá la innovación lingüística entorno al euskera
	Tratándose de una política transversal, se realizarán esfuerzos para conectar cualquier actividad de la DFG con el Plan de Igualdad Lingüística
12.- Redes Internet e Intranet	Se priorizará el uso del euskera en las redes
2.- Lengua de trabajo	Se priorizará el uso del euskera en las reuniones del Think Tank
	Se priorizará el euskera como lengua de trabajo a la hora de desarrollar los proyectos
	El euskera será la principal lengua de comunicación en las iniciativas que se pongan en marcha desde Arantzazulab
	Se fijará el euskera como lengua de trabajo en los espacios y equipos que se creen en esta iniciativa
	Para realizar el seguimiento a los convenios de colaboración se priorizará el euskera como lengua de trabajo
	Para realizar el seguimiento a los convenios de colaboración se priorizará el euskera como lengua de trabajo
	Para realizar el seguimiento a los convenios de colaboración se priorizará el euskera como lengua de trabajo
	Se priorizará el uso del euskera en el desarrollo de las sesiones de la comisión
	Se priorizará el uso del euskera en las acciones para realizar el seguimiento del Plan



Categoría	Cómo
5.- Comunicación institucional	Todas la comunicaciones web de la institución se ofrecen en euskera, castellano e inglés.
	Se priorizará el uso del euskera en los eventos y comunicaciones que se organicen
	Se priorizará el uso del euskera en la comunicaciones que se realicen
	Se priorizará el uso del euskera en los eventos que se organicen
8.- Contrataciones administrativas y subvenciones	

ODS

Descripción detallada de la necesidad:

El programa presupuestario de Estrategia está claramente vinculado con la Agenda 2030, desde dos perspectivas:

a) La acción de gobierno foral está alineada con la Agenda 2030, siendo EBA el marco que lo posibilita, que además establece su conexión con el Plan Estratégico. La importancia de tener una buena orientación estratégica, de tener una clara visión de las metas y los impactos a largo plazo deseados, hacia los que deben orientarse las políticas y programas a diseñar. En este caso, los ODS ofrecen un marco de referencia compartido y orientan la planificación hacia un abordaje integral del desarrollo que huye de los enfoques sectoriales.

b) La Agenda 2030 además de establecer una orientación estratégica con la que alinear la actividad de la DFG, da gran importancia al establecimiento de alianzas para lograr los objetivos (Objetivo 17). Etorkizuna Eraikiz es la respuesta de la DFG que encaja perfectamente con la forma de hacer que plantea la Agenda 2030.

Cuantificación: 11.302.168,00 (101,80 %)

Relación de ODS asociados al programa

ODS, Metas y Líneas de Actuación		Créditos de pago	Gastos futuros
	11-Ciudades y comunidades sostenibles Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.	267.268,58	
Meta	11.4 - Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural, natural e histórico de Gipuzkoa	267.268,58	
	Líneas de actuación		
	Coordinación, control y seguimiento del Cuadro de Mando y el Portafolio de Etorkizuna Eraikiz.	6.907,43	
	Seguimiento de las estrategias y centros de referencia de Etorkizuna Eraikiz.	260.361,14	
	13-Acción por el clima Tomar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos (tomando nota de los acuerdos adoptados en el foro de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático).	356.153,86	188.213,75
Meta	13.3 - Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana	356.153,86	188.213,75
	Líneas de actuación		
	Impulso y desarrollo de GipuzkoaLab, el espacio para la experimentación y aprendizaje.	356.153,86	188.213,75
	16-Paz, justicia e instituciones sólidas Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.	2.227.118,16	533.048,75
Meta	16.06 - Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas	736.401,30	83.335,00

ODS, Metas y Líneas de Actuación		Créditos de pago	Gastos futuros
Líneas de actuación			
	Gestión del Plan Estratégico. Sistema EBA: seguimiento, evaluación y comunicación del plan.	272.772,95	83.335,00
	Elaboración y apoyo en el desarrollo del Plan Anual de Socialización y del Plan Anual de Comunicación de Etorbizuna Eraikiz, para la apropiación colectiva del modelo.	394.398,29	
	Impulso y desarrollo de GipuzkoaLab, el espacio para la experimentación y aprendizaje.	25.902,86	
	Seguimiento de las estrategias y centros de referencia de Etorbizuna Eraikiz.	43.327,19	
Meta	16.07 - Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades	1.233.522,78	449.713,75
Líneas de actuación			
	Gestión del Plan Estratégico. Sistema EBA: seguimiento, evaluación y comunicación del plan.	45.629,72	
	Coordinación, control y seguimiento del Cuadro de Mando y el Portafolio de Etorbizuna Eraikiz.	95.817,36	
	Impulso y desarrollo de Gipuzkoa Taldean, el espacio para la reflexión, deliberación y escucha.	670.145,50	261.500,00
	Impulso y desarrollo de GipuzkoaLab, el espacio para la experimentación y aprendizaje.	364.788,15	188.213,75
	Seguimiento de las estrategias y centros de referencia de Etorbizuna Eraikiz.	57.142,06	
Meta	16.10 - Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales	257.194,07	
Líneas de actuación			
	Elaboración y apoyo en el desarrollo del Plan Anual de Socialización y del Plan Anual de Comunicación de Etorbizuna Eraikiz, para la apropiación colectiva del modelo.	257.194,07	
	17-Alianzas para lograr los objetivos	5.803.626,41	1.926.738,50
	Fortalecer los medios de ejecución y reavivar la alianza mundial para el desarrollo sostenible.		
Meta	17.16 - Mejorar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible, complementada por alianzas entre múltiples interesados que movilicen e intercambien conocimientos, especialización, tecnología y recursos financieros, a fin de apoyar el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en todos los países, particularmente los países en desarrollo	294.908,29	54.165,00
Líneas de actuación			
	Gestión del Plan Estratégico. Sistema EBA: seguimiento, evaluación y comunicación del plan.	27.026,15	16.665,00
	Conexión de DFG con redes internacionales y garantizar la presencia del Territorio internacionalmente.	267.882,15	37.500,00
Meta	17.17 - Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas	5.508.718,12	1.872.573,50

ODS, Metas y Líneas de Actuación	Créditos de pago	Gastos futuros
Líneas de actuación		
Coordinación, control y seguimiento del Cuadro de Mando y el Portafolio de Etorkizuna Eraikiz.	31.939,12	
Impulso y desarrollo de Gipuzkoa Taldean, el espacio para la reflexión, deliberación y escucha.	454.931,88	237.500,00
Elaboración y apoyo en el desarrollo del Plan Anual de Socialización y del Plan Anual de Comunicación de Etorkizuna Eraikiz, para la apropiación colectiva del modelo.	66.389,36	
Conexión de DFG con redes internacionales y garantizar la presencia del Territorio internacionalmente.	267.882,15	37.500,00
Impulso y desarrollo de GipuzkoaLab, el espacio para la experimentación y aprendizaje.	1.497.552,30	526.427,50
Seguimiento de las estrategias y centros de referencia de Etorkizuna Eraikiz.	781.083,43	
Apoyo y colaboración en proyectos estratégicos de agentes del territorio.	2.408.939,87	1.071.146,00
Total	8.654.167,00	2.648.001,00

PROGRAMAREN AURREKONTUAREN LABURPENA / RESUMEN DEL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA

Gastuen kapituluak / Capítulos gastos	2023	2024	Datozen urteetako gastuak/Gastos Futuros				
			2025	2026	2027	2028 eta hurrengoak/ 2028 y siguientes	Guztira / Total
1. LANGILERIA GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL	621.317,00	690.743,00					
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	2.728.832,00	2.265.147,00	352.855,00				352.855,00
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS							
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES	5.448.715,00	5.563.277,00	2.171.073,00	124.073,00			2.295.146,00
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS							
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes	8.798.864,00	8.519.167,00	2.523.928,00	124.073,00			2.648.001,00
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES	135.000,00	135.000,00					
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL							
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital	135.000,00	135.000,00					
8. AKTIBO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS							
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS							
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras							
Guztira / Total	8.933.864,00	8.654.167,00	2.523.928,00	124.073,00			2.648.001,00

Planen zenbateko osoa, kapituluka / Total planes/capítulos	Ordainketa kredituak / Créditos de pago		Datozen urteetako gastuak / Gastos futuros		Guztira / Total	
	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo
1. LANGILERIA GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL		690.743,00				690.743,00
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		2.265.147,00		352.855,00		2.618.002,00
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS						
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES		5.563.277,00		2.295.146,00		7.858.423,00
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS						
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes		8.519.167,00		2.648.001,00		11.167.168,00
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES		135.000,00				135.000,00
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL						
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital		135.000,00				135.000,00
8. AKTIBO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS						
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS						
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras						
Guztira / Total		8.654.167,00		2.648.001,00		11.302.168,00